REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Abogado

A

Sergio Hernando Poveda Sanabria

C.C. 1.013.612.223 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bógotá D.C., a los 12 días del mes de septiembre de 2013

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 1414, Folio 95 del Libro de Diplomas No. 3

DE LA SEDE DE BOGOTÁ FACULTAD DE Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

0137158

THOMAS GREG & SONS.

El Ministerio de Educación Nacional certifica para todos los efectos legales y académicos en el exterior que la institución de educación superior que expide el presente documento esta debidamente reconocida y autorizada por el Gobierno Nacional

Atención al Ciudadano
NO SE ASUME RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO DEL DOCUMENTO

2019 JUN 25 AM 11:56

FIRMA AUTORIZADA

MARTHA INES OLMOS MORENO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO